

**Instituto Colombiano de Normas Técnicas y
Certificación - ICONTEC**

Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2024 y 2023 e Informe
del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los afiliados
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado integral], de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



Al preparar los estados financieros separados la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Como se indica en Nota 2 los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales vigentes en Colombia. Estos estados financieros deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados que se emiten aparte.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha del 22 de febrero de 2024 exprese una opinión sin salvedades.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2024 las instrucciones de la Secretaria Jurídica de Bogotá aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Afiliados, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



VIVIAN LORENA CAICEDO GARCÍA

Revisor Fiscal

T.P. 203378 - T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

20 de febrero de 2025.



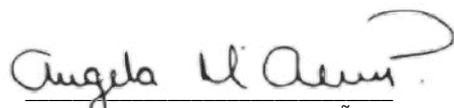
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS	Nota	2024	2023	PASIVOS Y FONDO SOCIAL NETO	Nota	2024	2023
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes en efectivo	4	\$ 10.131.294	\$ 5.092.768	Obligaciones financieras	12	\$ 1.347.403	\$ 1.372.921
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	5	20.146.404	20.806.480	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13	9.344.671	8.281.080
Inventarios	6	229.442	266.749	Impuestos por pagar	26	3.543.675	3.111.058
Otros activos	11	<u>805.023</u>	<u>145.036</u>	Obligaciones laborales	14	5.487.372	4.677.253
				Otros pasivos	15	<u>1.038.694</u>	<u>1.866.881</u>
Total activos corrientes		<u>31.312.163</u>	<u>26.311.033</u>	Total pasivos corrientes		<u>20.761.815</u>	<u>19.309.193</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	5	24.797	38.230	Obligaciones financieras	12	14.506.500	15.849.856
Inversiones en filiales	7	3.875.268	4.362.833	Otros pasivos	15	<u>59.495</u>	<u>41.960</u>
Propiedades y equipo, neto	8	22.085.522	20.755.004	Total pasivos no corrientes		<u>14.565.995</u>	<u>15.891.816</u>
Leasing financiero	9	39.960.359	34.006.779	Total pasivos		35.327.810	35.201.009
Activos intangibles, neto	10	595.220	1.328.133				
Otros activos	11	<u>2.180.760</u>	<u>2.164.791</u>				
Total activos no corrientes		<u>68.721.926</u>	<u>62.655.770</u>	FONDO SOCIAL	16		
				Excedentes acumulados		42.946.109	41.621.632
				Excedente del año		2.216.755	1.324.477
				Otro resultado integral acumulado		<u>19.543.415</u>	<u>10.819.685</u>
				Total fondo social neto		<u>64.706.279</u>	<u>53.765.794</u>
Total activos		<u>\$ 100.034.089</u>	<u>\$ 88.966.803</u>	Total pasivos y fondo social		<u>\$ 100.034.089</u>	<u>\$ 88.966.803</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ANGELA MARIA ALVAREZ PATIÑO
Representante Legal Suplente



PEDRO VICENTE CARO SOSA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 60.420-T



VIVIAN LORENA CAICEDO GARCIA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 203378 -T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

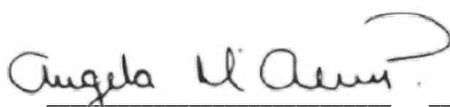


INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (En miles de pesos Colombianos)

	Nota	2024	2023
Ingresos	17	\$ 94.913.715	\$ 85.645.080
Costo de ventas	18	<u>(57.994.805)</u>	<u>(51.704.530)</u>
Excedente bruto		<u>36.918.910</u>	<u>33.940.550</u>
Otros ingresos	19	3.103.215	2.866.220
Gastos de ventas	20	(19.886.539)	(18.294.828)
Gastos de administración	21	(15.452.602)	(13.846.520)
Otros gastos	22	(252.659)	(191.275)
Ingresos financieros	23	1.541.933	1.486.784
Gastos financieros	24	<u>(3.451.503)</u>	<u>(4.471.272)</u>
Excedente antes de impuestos		<u>2.520.755</u>	<u>1.489.659</u>
Impuesto a las ganancias	25	<u>(304.000)</u>	<u>(165.182)</u>
Excedente neto del año		<u>2.216.755</u>	<u>1.324.477</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Diferencia en cambio en transacciones en moneda extranjera		477.505	(916.589)
Ganancia por reevaluación de propiedad, planta y equipo		<u>8.246.225</u>	<u>-</u>
EXCEDENTE INTEGRAL TOTAL		<u>\$ 10.940.485</u>	<u>\$ 407.888</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ANGELA MARIA ALVAREZ PATIÑO
Representante Legal Suplente



PEDRO VICENTE CARO SOSA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 60.420-T



VIVIAN LORENA CAICEDO GARCIA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 203378 -T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

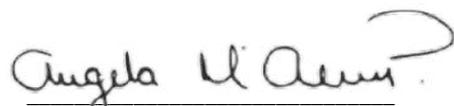


INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (En miles de pesos Colombianos)

	Excedentes acumulados				Excedente integral del año			Total Fondo Social
	Reinvertidos	Por reinvertir	Adopción por primera vez	Total excedentes acumulados	Excedente del año	Otro Resultado Integral (Nota 16)	Total excedente integral del año	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2022	\$ 28.369.522	\$ 461.026	\$ 11.095.959	\$ 39.926.507	\$ 1.695.125	\$ 11.736.274	\$ 13.431.399	\$ 53.357.906
Excedente del año	-	-	-	-	1.324.477	-	1.324.477	1.324.477
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	(916.589)	(916.589)	(916.589)
Resultado integral del año	28.369.522	461.026	11.095.959	39.926.507	3.019.602	10.819.685	13.839.287	53.765.794
Traslados	-	1.695.125	-	1.695.125	(1.695.125)	-	(1.695.000)	-
Ejecución de excedentes	<u>1.254.000</u>	<u>(1.254.000)</u>	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	29.623.522	902.151	11.095.959	41.621.632	1.324.477	10.819.685	12.144.287	53.765.794
Excedente del año	-	-	-	-	2.196.081	-	2.196.081	2.196.081
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	8.723.730	8.723.730	8.723.730
Resultado integral del año	29.623.522	902.151	11.095.959	41.621.632	3.520.558	19.543.415	23.064.098	64.685.605
Traslados	-	1.324.477	-	1.324.477	(1.324.477)	-	(1.324.477)	-
Ejecución de excedentes	<u>1.350.842</u>	<u>(1.350.842)</u>	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	<u>\$ 30.974.364</u>	<u>\$ 875.786</u>	<u>\$ 11.095.959</u>	<u>\$ 42.946.109</u>	<u>\$ 2.196.081</u>	<u>\$ 19.543.415</u>	<u>\$ 21.739.621</u>	<u>\$ 64.685.605</u>

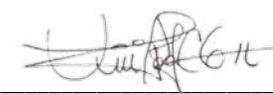
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ANGELA MARIA ALVAREZ PATIÑO
Representante Legal Suplente



PEDRO VICENTE CARO SOSA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 60.420-T



VIVIAN LORENA CAICEDO GARCIA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 203378 -T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)



INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (En miles de pesos Colombianos)

	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del año	\$ 2.216.755	\$ 1.324.477
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Deterioro cartera	11.138	7.649
Depreciación de propiedad y equipo	609.535	703.283
Depreciación de activos en leasing	467.503	136.817
Condonación y cartera no recuperable	166	85
Amortización	778.256	742.672
Ingreso método de participación, neto	(905.518)	(1.692.100)
Impuesto de renta	304.000	165.182
Pérdida en baja de inventarios	3.471	11.310
Donación de inventario	-	2.108
Utilidad en venta o retiro de propiedades y equipo, neto	<u>(6.921)</u>	<u>(103.098)</u>
 (Aumentos) disminuciones de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	662.205	(1.604.206)
Inventarios	33.836	(16.170)
Otros activos no financieros	(675.956)	(192.694)
Activos intangibles	(45.343)	(817.359)
 Aumentos (disminuciones) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.063.591	(1.054.964)
Impuesto de renta	(212.795)	(537.912)
Otros impuestos	341.412	542.115
Otros pasivos	(810.652)	766.760
Obligaciones laborales	<u>810.119</u>	<u>606.155</u>
 Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de la operación	<u>4.644.802</u>	<u>(1.009.890)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Dividendos recibidos	1.393.083	2.301.061
Leasing financiero activos fijos		(82.934)
Adquisición de propiedades y equipo	<u>(107.988)</u>	<u>(4.270.115)</u>
 Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>1.285.095</u>	<u>(2.051.988)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención y pago de obligaciones financieras, capital	809.430	1.338.950
Intereses pagados	<u>(2.178.306)</u>	<u>(2.690.828)</u>
 Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(1.368.876)</u>	<u>(1.351.878)</u>

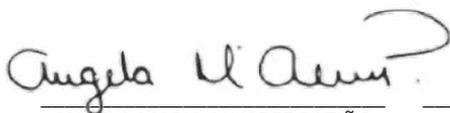


INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (En miles de pesos Colombianos)

	2024	2023
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4.561.021	(4.413.756)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL INICIO DEL PERIODO	<u>5.092.768</u>	<u>10.423.113</u>
EFFECTOS DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO EN EL SALDO DE EFECTIVO EN MONEDA EXTRANJERA	<u>477.505</u>	<u>(916.589)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 10.131.294</u>	<u>\$ 5.092.768</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ANGELA MARIA ALVAREZ PATIÑO
Representante Legal Suplente



PEDRO VICENTE CARO SOSA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 60.420-T



VIVIAN LORENA CAICEDO GARCIA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 203378 -T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC (en adelante ICONTEC) fue constituido por Acta de Fundación el 10 de mayo de 1963. El 28 de septiembre del mismo año mediante resolución 2996, el Ministerio de Justicia le concedió personería jurídica como entidad privada sin ánimo de lucro de duración indefinida y domiciliada en Bogotá.

Su objeto social principal está enmarcado en las actividades técnicas de normalización, certificación, difusión de información especializada, servicios de laboratorio de metrología, ensayo y capacitación en temas de administración ambiental y calidad, dentro de parámetros reconocidos en el ámbito nacional e internacional, fundamentalmente brindando soporte al productor, información al consumidor y protección del medio ambiente. Dentro de sus funciones ICONTEC desarrolla:

- a. Elaboración de normas y guías técnicas colombianas que sean convenientes para el desarrollo del sector productivo del país.
- b. Diseñar y presentar servicios de certificación.
- c. Diseñar programas y prestar servicios de educación no formal de manera individual o en asocio con entidades nacionales e internacionales.
- d. Participar en actividades y eventos de carácter nacional o internacional relacionados con cualquiera de las áreas de servicio que constituyan objeto de ICONTEC, establecer relaciones y desarrollar programas conjuntos, con entidades análogas o afines, nacionales o del exterior.
- e. Promover y adelantar estudios e investigaciones en temas relacionados con el mejoramiento de la calidad y de la productividad en el país.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación - ICONTEC de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y modificado por el Decreto 1670 de 2021, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

La siguiente enmienda emitida por el IASB en septiembre 2023 aún no fue aprobada o no está vigente para su implementación en Colombia.

- Proporcionar una exención temporal a la contabilización de los impuestos diferidos que surjan de la implementación de las reglas modelo del Pilar Dos; y aclarar que la Norma requiere que las empresas que la aplican revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias del impuesto sobre la renta de la legislación del Pilar Dos. Las empresas pueden beneficiarse de la excepción temporal de esta modificación de forma inmediata. Están obligados a proporcionar las revelaciones establecidas en las modificaciones para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.



Bases de preparación – ICONTEC tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera ICONTEC.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales como compañía legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de información financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Entidad y sus subordinadas. Estos estados financieros deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados que se emiten aparte.

Negocio en marcha – La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que el Instituto tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de ICONTEC (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias en cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del fondo social al resultado del período de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al cierre de los años 2024 y 2023, ICONTEC mantiene contratos de arrendamiento financieros

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es menor, el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento para lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen al medir la utilidad o pérdida. Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se incluyen en el activo no corriente y se deprecian y evalúan por pérdidas por deterioro de la misma manera que los activos propios.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones ordinarias o preferentes. Son registrados utilizando el método de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones ordinarias o preferentes, que son registradas a valor razonable.



El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un período, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

ICONTEC revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, ICONTEC ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor ICONTEC reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Inventarios – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

Inversiones en filiales – Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará filial. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- a. Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- b. Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiere.



- c. Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, debido a un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Las inversiones en filiales son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación. Conforme al método de participación, las inversiones en filiales se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la filial.

Propiedades y equipo: Los equipos se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los rangos de vida útil utilizados para determinarla, expresados en número de años:

Edificios	Entre 30 y 100 años
Maquinaria y equipo de oficina	Entre 10 y 20 años
Muebles y enseres	Entre 3 y 20 años
Flota y equipo de transporte	Entre 7 y 12 años
Equipo de cómputo y comunicación	Entre 3 y 7 años

Los terrenos y edificios son presentados en el estado de situación financiera a su costo revaluado, calculando como el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación de este previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Licencias de software y proyectos	Entre 1 y 5 años.
-----------------------------------	-------------------

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.



Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, ICONTEC realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario está deteriorada, ICONTEC reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Si existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad y equipo) se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamos por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

ICONTEC revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuesto a las ganancias – Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones: a) que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General de Afiliados, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y b) que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

ICONTEC es un contribuyente del Régimen Tributario Especial, según el Artículo 19, Numeral 3 del Estatuto Tributario, respecto de las actividades industriales y de mercadeo. Respecto de esta norma lo siguiente: a) Si el beneficio neto o excedente no se destina a actividades sociales, es decir que se destina a fines completamente diferentes a aquellos que la Ley consagra y estipula para las entidades sin ánimo de lucro (salud, educación, cultura, entre otras), estará gravado a la tarifa del 20% para el impuesto de renta, b) Si el beneficio neto o excedente se destina pero no se lleva a cabo su ejecución este será gravado a la tarifa del 20%, en el año en que esto ocurra y c) cuando los egresos no proceden, es decir cuando el beneficio neto o excedente se genera en gastos no aceptados fiscalmente por no guardar relación de causalidad con los ingresos, el beneficio neto o excedente estará gravado a la tarifa del 20% en el año en que esto ocurra.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.



El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que ICONTEC proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto. ICONTEC reconoce los siguientes beneficios a corto plazo a empleados:

- Bonificación semestral: se otorga a empleados con salarios inferiores a un salario integral y corresponden a 15 días de salario.
- Prima de productividad: reconoce los logros alcanzados por ICONTEC y los resultados de la evaluación de desempeño de cada empleado. El número de días a pagar cada año lo aprueba el Consejo Directivo.
- Prima de vacaciones: pago por mera liberalidad, de acuerdo con la antigüedad de cada empleado se pagan unos días de salario cuando disfruta mínimo ocho días de vacaciones.
- Auxilio de alimentación: Desde enero 2021 solo aplica para empleados que devenguen menos de 2 SMLMV, el valor es aprobado anualmente.
- Ahorro especial: para empleados afiliados al fondo de empleados de ICONTEC, la empresa otorga un aporte correspondiente a un 50% del ahorro mensual, este valor tiene un tope mensual.
- Auxilio plan de salud, de deporte: apoyo económico mensual, el valor lo aprueba cada año el Consejo Directivo.
- Auxilio de conectividad para teletrabajo: apoyo económico que cubre servicio de energía, conectividad, gastos de desplazamiento, para empleados en modalidad de teletrabajo, este beneficio empezó a aplicar desde julio 2022

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Venta de Bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.



Prestación de Servicios – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando uno o varios de los siguientes métodos:

- proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados
- inspecciones del trabajo ejecutado
- terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo
- el que permite medirlo con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

Intereses y dividendos - Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses y otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2 la Administración de ICONTEC debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años se presentan a continuación:

- Valor razonable instrumentos financieros*** - El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado, se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF para PYMES.
- Vida útil de propiedad y equipos*** - La determinación de las vidas útiles, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos anualmente y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Para las propiedades planta y equipo. La Administración de ICONTEC no determinó ningún valor residual.
- Período de amortización de los activos intangibles*** – El número de años para la amortización de los activos intangibles se calcula con base en el período de tiempo en el cual se espera recuperar la inversión realizada, vía generación de ingresos o reducción de costos.
- Deterioro de activos de larga duración (propiedades y equipo)*** – La revisión del deterioro de activos de larga duración se basa en indicadores financieros internos y externos, proyecciones y otros supuestos.



ICONTEC revisa las estimaciones y actualiza la información sobre la base de supuestos, según sea necesario.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

	2024	2023
Bancos (1)	\$ 4.295.700	\$ 4.135.335
Fondos	42.923	36.987
Títulos devolución de impuestos (TIDIS) (2)	2.555	9.487
Derechos fiduciarios (3)	4.912.512	-
Efectivo restringido (4)	<u>877.604</u>	<u>910.959</u>
	<u>\$ 10.131.294</u>	<u>\$ 5.092.768</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2024 corresponde a Bancos nacionales \$3.831.873 (2023; \$2.667.442) y a Banco del exterior \$463.827 (2023; \$1.467.893).
- (2) A 31 de diciembre de 2024, ICONTEC tenía en sus cuentas de efectivo y equivalente de efectivo unos Títulos de devolución de impuestos -TIDIS por valor de \$2.555 (2023; \$9.487), respectivamente, con el fin de pagar impuestos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN en enero 2025 y 2024, respectivamente.
- (3) Durante el año 2024 por estrategia de rentabilidad se trasladó recursos de la cuenta bancos a fiducia. A 31 de diciembre de 2024 la fiducia genera una rentabilidad de 6.53% E.A..
- (4) A 31 de diciembre de 2024 y 2023 ICONTEC mantiene en sus cuentas de efectivo y equivalentes saldos restringidos, destinados a los pagos y recaudos provenientes de la compra y venta de inmueble de la sede de Barranquilla. Durante el año 2023 se realizaron pagos de capital e intereses a los Leasing. (ver nota 5, promesa de compraventa). El saldo pendiente por ejecutar en el año 2024 se destinó como abono a la deuda producto de la adquisición del inmueble de Bogotá.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Activo corriente:		
Cientes (1)	\$ 18.782.989	\$ 16.941.372
Deterioro clientes (2)	(8.084)	(30.598)
Cuentas por cobrar a vinculados (Ver Nota 27)	1.319.751	793.083
Deterioro vinculadas	(8.181)	(3.371)
Promesa de compraventa (3)	-	2.969.939
Anticipos y avances (4)	56.632	123.817
Otros (5)	<u>3.297</u>	<u>12.238</u>
	20.146.404	20.806.480
Activo no corriente:		
Otros (5)	<u>24.797</u>	<u>38.230</u>
	<u>\$ 20.171.201</u>	<u>\$ 20.844.710</u>

- (1) La variación del saldo de cuentas por cobrar a clientes a 31 de diciembre de 2024 comparado con el año 2023 corresponde principalmente al incremento en el valor de los servicios en el año 2024; el porcentaje de cartera vencida a 31 de diciembre 2024 y 2023 es de 21 % y 26%, respectivamente.



(2) El movimiento del deterioro para cuentas de dudoso recaudo es el siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	\$ (33.969)	\$ (26.320)
Castigos de cartera	28.842	-
Deterioro del año	<u>(11.138)</u>	<u>(7.649)</u>
Saldo al final del año (2.1)	<u>\$ (16.265)</u>	<u>\$ (33.969)</u>

(2.1) A 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registra deterioro de cuentas por cobrar así: \$ 8.084 y \$30.598 de cuentas por cobrar a clientes y 8.180 y \$3.371 de cuentas por cobrar a vinculadas.

- (3) La variación corresponde a la cancelación de la deuda, en los meses de julio y agosto del año 2024 se realizó proceso de escrituración a la sociedad comercial Perez Radiólogos S.A.S. por la venta de la sede Barranquilla, bajo la promesa de compraventa de octubre 2020.
- (4) A 31 de diciembre de 2024 corresponde al anticipo de viajes por \$ 56.632 y a 31 de diciembre de 2023 el saldo, corresponde al anticipo de proveedores varios \$24.441 y a los anticipos de viajes por \$99.376.
- (5) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a corto plazo a aseguradora por \$ 0 y \$6.436; retención de garantía sobre contratos \$ 3.016 y \$1.875; incapacidades por \$ 281 y \$3.927 y a las cuentas por cobrar a largo plazo a clientes en Ley de Insolvencia por \$ 24.797 y \$38.230; a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

ESPACIO EN BLANCO



6. INVENTARIOS

	Publicaciones	Carpetas	Material educación	Chip	Dotaciones	Protección personal	Total
Saldo 1 enero de 2024	\$ 102.793	\$ 11.869	\$ 66.912	\$ 12.056	\$ 60.299	\$ 12.820	\$ 266.749
Compras	15.135	-	17.971	82.750	35.778	8.998	160.632
Consumo	(18.240)	(17)	(37.654)	(76.071)	(46.543)	(15.943)	(194.468)
Bajas	<u>(3.471)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3.471)</u>
Saldo 31 diciembre de 2024	<u>\$ 96.217</u>	<u>\$ 11.852</u>	<u>\$ 47.229</u>	<u>\$ 18.735</u>	<u>\$ 49.534</u>	<u>\$ 5.875</u>	<u>\$ 229.442</u>
	Publicaciones	Carpetas	Material educación	Chip	Dotaciones	Protección personal	Total
Saldo 1 enero de 2023	\$ 131.080	\$ 11.771	\$ 59.588	\$ 16.065	\$ 36.585	\$ 8.908	\$ 263.997
Compras	28.101	1.974	46.831	48.629	54.307	14.995	194.837
Consumo	(43.318)	(1.591)	(39.507)	(52.575)	(30.593)	(11.083)	(178.667)
Donaciones	(2.102)	(6)	-	-	-	-	(2.108)
Bajas	<u>(10.968)</u>	<u>(279)</u>	<u>-</u>	<u>(63)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11.310)</u>
Saldo 31 diciembre de 2023	<u>\$ 102.793</u>	<u>\$ 11.869</u>	<u>\$ 66.912</u>	<u>\$ 12.056</u>	<u>\$ 60.299</u>	<u>\$ 12.820</u>	<u>\$ 266.749</u>

Los inventarios fueron reconocidos por promedio ponderado. Durante los años 2024 y 2023 ICONTEC dio de baja inventarios en cuantía por \$3.471 (2023); \$11.310, el mayor valor de bajas fue por publicaciones sin posibilidad de ser comercializadas (obsolescencia).

ESPACIO EN BLANCO



7. INVERSIONES EN FILIALES

Los detalles de las filiales de ICONTEC al cierre del período sobre el que se informa son los siguientes:

Nombre de la Filial	País	Actividad principal	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2024	2023
Icontec International S.A.	Ecuador	Certificación	99,93 %	99,93 %
Icontec del Perú S.R.L.	Perú	Certificación	99,99 %	99,99 %
Icontec Chile S.A.	Chile	Certificación	100,00 %	100,00 %
Icontec Centroamérica S.A. C.V.	El Salvador	Certificación	99,50 %	99,50 %
Icontec Guatemala S.A.	Guatemala	Certificación	99,00%	99,00%
Icontec de Honduras S.A. C.V.	Honduras	Certificación	99,99 %	99,99 %
Icontec Bolivia S.R.L	Bolivia	Certificación	99,52 %	99,52 %
Mexicontec S.A. de C.V.	México	Certificación	99,00 %	99,00 %

Estas filiales se contabilizan utilizando el método de participación.

Los saldos de las inversiones en filiales contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

Nombre de la Filial	Valor inversión	
	2024	2023
Icontec International S.A. (Ecuador)	\$ 775.265	\$ 805.302
Icontec del Perú S.R.L. (Perú)	773.281	909.527
Icontec Chile S.A. (Chile)	993.753	902.521
Icontec Centroamérica S.A. C.V. (Salvador)	187.198	274.153
Icontec Guatemala S.A. (Guatemala)	472.842	532.077
Icontec de Honduras S.A. C.V. (Honduras)	578.724	545.728
Icontec Bolivia S.R.L (Bolivia)	66.001	179.952
Mexicontec S.A. de C.V.(México)	<u>28.204</u>	<u>213.573</u>
	<u>\$ 3.875.268</u>	<u>\$ 4.362.833</u>

31 de diciembre de 2024

Filial	Participación de la Empresa en la utilidad del período de la filial		
	Total, patrimonio de la filial	Utilidad del período	
Inversión Icontec Ecuador	\$ 775.808	\$ 272.710	\$ 272.519
Inversión Icontec Perú	773.366	257.889	257.861
Inversion Icontec Chile S.A.	993.753	67.771	67.771
Inversión Icontec Salvador	188.138	20.199	20.098
Inversión Icontec Guatemala	477.618	244.842	242.393
Inversión Icontec Honduras S.A.	578.782	164.624	164.608
Inversión Icontec Bolivia	66.319	40.492	40.297
Inversión Icontec México.	<u>28.489</u>	<u>(161.645)</u>	<u>(160.029)</u>
	<u>\$ 3.882.273</u>	<u>\$ 906.882</u>	<u>\$ 905.518</u>



31 de diciembre de 2023

Filial	Total, patrimonio de la filial	Utilidad o (pérdida) del período	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del período de la filial
Inversión Icontec Ecuador	\$ 805.866	\$ 198.872	\$ 198.733
Inversión Icontec Perú	909.627	537.474	537.414
Inversion Icontec Chile S.A.	902.521	101.438	101.438
Inversión Icontec Salvador	275.531	38.530	38.338
Inversión Icontec Guatemala	537.451	397.195	393.223
Inversión Icontec Honduras S.A.	545.782	242.856	242.832
Inversión Icontec Bolivia	180.820	21.085	20.984
Inversión Icontec México.	<u>215.730</u>	<u>160.745</u>	<u>159.138</u>
	<u>\$ 4.373.328</u>	<u>\$ 1.698.195</u>	<u>\$ 1.692.100</u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El resumen de las operaciones registradas durante los ejercicios 2024 y 2023 en las diferentes cuentas, y su correspondiente depreciación acumulada es el siguiente:

ESPACIO EN BLANCO



Año 2024

	Terrenos y edificios	Mejoras en Propiedad Ajena (Contrato de Uso) (2)	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Flota y equipo de transporte	Total
Costo							
1 de enero de 2024	\$ 17.461.875	\$ 138.181	\$ 1.022.314	\$ 5.042.748	\$ 1.457.172	\$ 158.858	\$ 25.281.148
Adiciones	-	206.504	-	78.005	-	-	284.511
Adiciones sin depreciar	-	(138.181)	-	-	-	-	(138.181)
Valorizaciones (3)	1.825.144	-	-	-	-	-	1.825.144
Disposiciones (3)	-	-	(71.793)	(171.147)	(19.931)	-	(262.871)
31 de diciembre de 2024	<u>19.287.019</u>	<u>206.504</u>	<u>950.521</u>	<u>4.949.608</u>	<u>1.437.241</u>	<u>158.858</u>	<u>26.989.751</u>
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados							
1 de enero de 2024	(611.900)	-	(892.121)	(1.968.457)	(1.027.292)	(26.374)	(4.526.144)
Depreciación anual (1)	(90.695)	(77.062)	(37.031)	(281.906)	(100.147)	(22.694)	(609.535)
Disposiciones (2)	-	-	64.325	147.195	19.930	-	231.450
31 de diciembre de 2024	<u>(702.595)</u>	<u>(77.062)</u>	<u>(864.827)</u>	<u>(2.103.168)</u>	<u>(1.107.509)</u>	<u>(49.068)</u>	<u>(4.904.229)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 18.584.424</u>	<u>\$ 129.442</u>	<u>\$ 85.694</u>	<u>\$ 2.846.440</u>	<u>\$ 329.732</u>	<u>\$ 109.791</u>	<u>\$ 22.085.522</u>



Año 2023

	Terrenos y edificios	Mejoras en Propiedad Ajena (Contrato de Uso) (2)	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Flota y equipo de transporte	Total
Costo							
1 de enero de 2023	\$ 17.461.875	\$ 3.380.122	\$ 1.506.248	\$ 3.445.338	\$ 1.955.476	\$ 267.744	\$ 28.016.803
Adiciones	-	-	8.678	2.643.627	400.382	-	3.052.687
Adiciones sin depreciar (1)	-	138.181	-	-	-	-	138.181
Disposiciones (3)	-	<u>(3.380.122)</u>	<u>(492.612)</u>	<u>(1.046.217)</u>	<u>(898.686)</u>	<u>(108.886)</u>	<u>(5.926.523)</u>
31 de diciembre de 2023	<u>17.461.875</u>	<u>138.181</u>	<u>1.022.314</u>	<u>5.042.748</u>	<u>1.457.172</u>	<u>158.858</u>	<u>25.281.148</u>
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados							
1 de enero de 2023	(521.205)	(3.308.228)	(1.269.197)	(2.743.078)	(1.851.941)	(46.800)	(9.740.449)
Depreciación anual	(90.695)	(71.894)	(64.084)	(197.939)	(71.885)	(23.990)	(520.487)
Disposiciones (3)	-	<u>3.380.122</u>	<u>441.160</u>	<u>972.560</u>	<u>896.534</u>	<u>44.416</u>	<u>5.734.792</u>
31 de diciembre de 2023	<u>(611.900)</u>	<u>-</u>	<u>(892.121)</u>	<u>(1.968.457)</u>	<u>(1.027.292)</u>	<u>(26.374)</u>	<u>(4.526.144)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 16.849.975</u>	<u>\$ 138.181</u>	<u>\$ 130.193</u>	<u>\$ 3.074.291</u>	<u>\$ 429.880</u>	<u>\$ 132.484</u>	<u>\$ 20.755.004</u>



- (1) Dentro de este rubro se refleja el valor de las mejoras de las bodegas en el edificio Elemento de la sede de Bogotá, por \$138.181 al 31 de diciembre del 2024 y adecuaciones a la oficina de Cartagena a diciembre de 2024 y una depreciación acumulada de (\$77.062) al 31 de diciembre de 2024.
- (2) En disposiciones del año 2024 se encuentra equipos de oficina y equipos de cómputo de las oficinas que se cerraron durante el año 2024 que se encontraban obsoletos y las disposiciones de Maquinaria y equipo fue por venta de equipos de laboratorio.
- (3) Los avalúos se realizaron con Fernando Reina & Cia en agosto del 2024, estas valorizaciones aplicaron para los inmuebles de: Bucaramanga por \$ 845.108, Medellín por \$ 99.617, Cali \$ 880.419.

9. LEASING FINANCIERO

	2024	2023
Leasing Inmueble Barranquilla (1)	\$ 5.882.353	\$ 4.855.142
Leasing Inmueble Bogotá (2)	34.922.352	29.528.480
Depreciación Leasing Inmueble Barranquilla	(400.942)	(229.087)
Depreciación Leasing Inmueble Bogotá	<u>(443.404)</u>	<u>(147.756)</u>
Saldo a 31 de diciembre	<u>\$ 39.960.359</u>	<u>\$ 34.006.779</u>

- (1) El incremento en el año 2024 corresponde al registro del avalúo efectuado por la firma Fernando Reina & Cia en agosto del 2024 por valor de \$ 1.027.211. El contrato de Leasing tiene una duración de 90 meses, con fecha de apertura de junio de 2017 hasta agosto 2025.
- (2) A 31 de diciembre de 2024 principalmente corresponde al valor de la sede de Bogotá compuesto por \$25.950.000 valor del leasing, \$3.574.454 por los gastos de adquisición y adecuación y por \$ 5.393.870 valor del avalúo realizado en el año 2024. A 31 de diciembre de 2023 principalmente corresponde al valor de la sede de Bogotá compuesto por \$25.950.000 valor del leasing y \$3.574.454 por los gastos de adquisición y adecuación realizadas durante los años 2023 y 2022. El contrato de leasing inmobiliario se adquirió con Bancolombia desde el mes de mayo de 2022, tiene una duración de 180 meses.

10. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

	Ruta Tecnológica (1)	Proyecto Génesis (2)	Licencias	Politécnico Grancolombiano	Total
Costo					
1 de enero de 2024	<u>\$ 2.153.279</u>	<u>\$ 1.872.326</u>	<u>\$ 270.530</u>	<u>\$ 360.864</u>	<u>\$ 4.656.999</u>
Adiciones	45.343	-	-	-	45.343
31 de diciembre de 2024	<u>2.198.622</u>	<u>1.872.326</u>	<u>270.530</u>	<u>360.864</u>	<u>4.702.342</u>
Amortización Acumulada					
1 de enero de 2024	\$ (1.276.952)	\$ (1.670.217)	\$ (270.530)	\$ (111.167)	\$ (3.328.866)
Amortización anual	<u>(500.227)</u>	<u>(167.650)</u>	<u>-</u>	<u>(110.379)</u>	<u>(778.256)</u>
31 de diciembre de 2024	<u>(1.777.179)</u>	<u>(1.837.867)</u>	<u>(270.530)</u>	<u>(221.546)</u>	<u>(4.107.122)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 421.443</u>	<u>\$ 34.459</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 139.318</u>	<u>\$ 595.220</u>



	Ruta Tecnológica (1)	Proyecto Génesis (2)	Licencias	Politécnico Grancolombiano	Total
Costo					
1 de enero de 2023	\$ 1.580.905	\$ 1.872.326	\$ 270.530	\$ 115.879	\$ 3.839.640
Adiciones	564.436	-	-	244.985	809.421
Adiciones sin amortizar	<u>7.938</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.938</u>
31 de diciembre de 2023	2.153.279	1.872.326	270.530	360.864	4.656.999
Amortización Acumulada					
1 de enero de 2023	\$ (920.807)	\$ (1.351.391)	\$ (269.169)	\$ (44.827)	\$ (2.586.194)
Amortización anual	<u>(356.145)</u>	<u>(318.826)</u>	<u>(1.361)</u>	<u>(66.340)</u>	<u>(742.672)</u>
31 de diciembre de 2023	<u>(1.276.952)</u>	<u>(1.670.217)</u>	<u>(270.530)</u>	<u>(111.167)</u>	<u>(3.328.866)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 876.327</u>	<u>\$ 202.109</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 249.697</u>	<u>\$ 1.328.133</u>

- (1) Corresponde a herramientas tecnológicas para mejorar la planeación y cobro de los servicios y optimizar el uso de los recursos. Los principales proyectos son Proyecto E-Auditor, Proyecto PPM, CRM, BUK y la plataforma de tienda virtual.
- (2) Herramienta financiera Oracle Cloud Fusión - PBCS, empezó operación en ICONTEC Colombia 2018 y posterior implementación en las filiales

11. OTROS ACTIVOS

	2024	2023
Activo corriente		
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$ 19.675	\$ 6.375
Gastos pagados por anticipado	<u>785.348</u>	<u>138.661</u>
	<u>\$ 805.023</u>	<u>\$ 145.036</u>
Activo no corriente:		
Fondo Icontec – Compensar (1)	<u>\$ 2.180.760</u>	<u>\$ 2.164.791</u>
Saldo a final de año	<u>\$ 2.985.783</u>	<u>\$ 2.309.827</u>

- (1) ICONTEC suscribió un contrato en el año 1997 con la Caja de Compensación Compensar, haciendo un aporte del cincuenta por ciento (50%) cada uno para constituir un fondo encaminado a conceder préstamos a los empleados de ICONTEC, que adicionalmente cumplan la condición de ser afiliados a la citada caja de compensación. El 13 de diciembre del año 2019 se firmó un contrato de administración y pagos celebrado entre la Fiduciaria Colmena, Compensar e ICONTEC, la Fiduciaria empezó a administrar los recursos del fondo en febrero del 2020 y continúa administrándolos a la fecha.

Las funciones claves para el otorgamiento y administración de los créditos están a cargo de Compensar.



12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2024	2023
Pasivo corriente		
Leasing Bancolombia (1)	\$ 1.254.000	\$ 1.254.000
Leasing Banco de Occidente (2)	<u>93.403</u>	<u>118.921</u>
	<u>1.347.403</u>	<u>1.372.921</u>
Pasivo no corriente		
Leasing Bancolombia (1)	14.506.500	15.760.500
Leasing Banco de Occidente (2)	<u>-</u>	<u>89.356</u>
	<u>14.506.500</u>	<u>15.849.856</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 15.853.903</u>	<u>\$ 17.222.777</u>

- (1) El leasing financiero con Bancolombia otorgado en el mes de mayo 2022, por valor de \$25.950.000 y en el mismo mes de apertura se realizó el primer abono por \$6.950.000 con los excedentes acumulados que se habían destinado por aprobación de la Asamblea para adquirir un inmueble para la sede de ICONTEC en Bogotá. Durante los años 2024 y 2023 se abonó a la deuda con los excedentes de los años 2023 y 2022, respectivamente, este leasing finaliza en el mes de mayo de 2037
- (2) El leasing financiero con Banco de Occidente otorgado con la firma de cesión de contrato, aceptado por el banco en el mes de noviembre 2021, con el propósito de adquirir un inmueble para la sede de ICONTEC en Barranquilla. Este leasing finaliza en el mes de agosto 2025.

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Proveedores Exterior (1)	\$ 840.813	\$ 37.079
Costos y gastos por pagar (2)	7.140.739	6.828.872
Pasivos estimados (3)	<u>1.363.119</u>	<u>1.415.129</u>
	<u>\$ 9.344.671</u>	<u>\$ 8.281.080</u>

- (1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores del Exterior de servicios, de los cuales los más representativos a 31 de diciembre de 2024 son: ISO International organization for standardization; IEC International electrotechnical commission y COPAN, debido a que en el mes de diciembre se recibió la factura correspondiente a la cuota de afiliación de la vigencia 2025 de estas entidades acreditadoras.
- (2) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores de productos y servicios, de los cuales los más representativos a 31 de diciembre de 2024 son: Innovation Shop S.A.S.; ITIS Support Ltda.; CO2CERO SAS y a 31 de diciembre de 2023 son: Innovation Shop S.A.S.; ITIS Support Ltda.; Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.; y Milenio PC S.A, el incremento presentado para el año 2024 corresponde principalmente a ajustes de tarifas aproximadamente en un 5%.

- (3) Pasivos estimados:

Honorarios (a)	\$ 678.448	\$ 472.334
Contingencias laborales (b)	-	280.000
Gastos de viajes	63.747	129.015
Mantenimiento	2.977	3.905
Servicios públicos	79.412	79.892
Acreditación	67.148	100.522
Regalías	52.633	53.660
Multas	147.936	164.826



	2024	2023
Diversos	\$ 38.086	\$ 28.631
Arrendamientos (c)	152.471	55.224
Insumos de la operación	9.951	5.869
Servicios	<u>70.308</u>	<u>41.251</u>
	<u>\$ 1.363.119</u>	<u>\$ 1.415.129</u>

- (a) Corresponde a servicios realizados por prestadores de servicios en el último bimestre de 2024 y 2023, que no fue formalizado el cobro con la radicación de factura o cuenta de cobro antes del cierre contable del año 2024 y 2023, para que estos gastos sean deducibles en impuestos, deberán ser cobrados en el primer bimestre de 2025 y 2024, respectivamente.
- (b) A 31 de diciembre de 2023 corresponde a una provisión por demanda laboral que estaba abierta en contra de ICONTEC, con una probabilidad de pérdida que superaba el 50%. En el año 2024 se terminó el proceso por un acuerdo conciliatorio.
- (c) A 31 de diciembre de 2024 corresponde a cuotas extraordinarias de administración las cuales fueron cobradas por el Edificio Elemento en la ciudad de Bogotá a ICONTEC, las cuales serán canceladas durante el primer trimestre del año 2025.

14. OBLIGACIONES LABORALES

De acuerdo con la legislación laboral colombiana los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías; los cuales se detallan así:

Obligaciones laborales por concepto a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Cesantías	\$ 1.755.782	\$ 1.556.835
Seguridad social	-	579
Intereses a las cesantías	205.548	181.452
Vacaciones	1.722.690	1.403.420
Beneficios extralegales	<u>1.803.352</u>	<u>1.534.966</u>
	<u>\$ 5.487.372</u>	<u>\$ 4.677.253</u>

Los movimientos de las obligaciones de ICONTEC por este concepto a 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

Obligación a 1 de enero	\$ 4.677.253	\$ 4.071.098
Acumulación (o devengo) adicional durante el año	50.543.722	44.160.370
Pagos realizados en el año	<u>-49.733.603</u>	<u>(43.554.215)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 5.487.372</u>	<u>\$ 4.677.253</u>

15. OTROS PASIVOS

Otros pasivos corrientes		
Ingresos recibidos por anticipado (1)	\$ 828.862	\$ 1.466.238
Anticipos y avances recibidos de clientes	<u>209.832</u>	<u>400.643</u>
	1.038.694	1.866.881



	2024	2023
Otros pasivos no corrientes		
Ingresos recibidos por anticipado (1)	<u>59.495</u>	<u>41.960</u>
	<u>\$ 1.098.189</u>	<u>\$ 1.908.841</u>

(1) A 31 de diciembre de 2024 corresponde a anticipos recibidos de clientes, los más representativos son: Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas por \$292.985 y Oleoducto de los llanos Orientales S.A. por \$58.095 y a 31 de diciembre de 2023 corresponde a anticipos recibidos de clientes, los más representativos son: Patrimonio Autónomo Fondo Nacional del Turismo Fontur \$355.252; Cámara de Comercio de Barranquilla \$106.134; Instituto Nacional de Metrología \$111.404 y Rama Judicial \$100.840.

16. FONDO SOCIAL

Excedentes acumulados

Saldo inicial	\$ 41.621.632	\$ 39.926.507
Excedentes reinvertidos	448.691	792.974
Excedentes por reinvertir	<u>875.786</u>	<u>902.151</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 42.946.109</u>	<u>\$ 41.621.632</u>

Mediante Acta N° 86 del 13 de marzo de 2024 la Asamblea General de Afiliados aprobó que los excedentes obtenidos en el año 2023 en cuantía de \$1.324.477 sean invertidos en abonar a capital del préstamo obtenido con Bancolombia para la compra de oficinas en el Edificio Elemento de la ciudad de Bogotá, donde ICONTEC presta servicios en desarrollo de su objeto social y cumplimiento de su actividad meritoria.

Mediante Acta N° 84 del 15 de marzo de 2023 la Asamblea General de Afiliados aprobó que los excedentes obtenidos en el año 2022 en cuantía de \$1.695.125 sean invertidos en abonar a capital del préstamo obtenido con Bancolombia para la compra de oficinas en el Edificio Elemento de la ciudad de Bogotá, donde ICONTEC presta servicios en desarrollo de su objeto social y cumplimiento de su actividad meritoria.

Otro Resultado Integral: Corresponde a las variaciones patrimoniales diferentes al resultado del ejercicio, generadas en las filiales de ICONTEC y a la valorización de propiedades y equipo:

Filiales	2024	2023
Icontec International S.A. (Ecuador)	\$ 411.607	\$ 306.441
Icontec Chile S.A. (Chile)	(176.663)	(200.124)
Icontec Centroamérica S.A. C.V. (Salvador)	164.461	126.141
Icontec Guatemala S.A. (Guatemala)	153.753	62.157
Icontec de Honduras S.A. C.V. (Honduras)	93.899	38.811
Icontec del Perú S.R.L. (Perú)	48.476	(94.832)
Icontec Bolivia S.R.L (Bolivia)	95.307	82.053
Mexicontec S.A. de C.V.	<u>(42.248)</u>	<u>(49.560)</u>
	748.592	271.087
Valorización de propiedades y equipo (1)	<u>18.794.823</u>	<u>10.548.598</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 19.453.415</u>	<u>\$ 10.819.685</u>



- (1) La valorización de propiedad y equipo reflejadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde al resultado de los avalúos realizados a todas las sedes de ICONTEC, por los consultores inmobiliarios Fernando Reina & Cía., en agosto 2024 y en diciembre 2021, respectivamente.

17. INGRESOS

	2024	2023
Certificación producto y sistema	\$ 44.787.059	\$ 40.627.838
Educación y foros	9.859.116	10.128.145
Inspección	12.468.472	11.162.226
Normas, ediciones y revista	763.532	1.070.062
Validación y verificación	7.779.089	7.379.589
Cuotas de afiliación	3.069.035	2.473.751
Honorarios asistencia técnica (1)	3.982.656	2.939.430
Metrología	141.191	409.523
Acreditación salud	2.492.723	2.313.058
E-normas y E-book	2.167.274	1.900.754
Contratos normalización	1.744.748	1.849.864
Convenios cooperación	4.231.728	3.390.840
Asamblea ISO (2)	<u>1.427.092</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 94.913.715</u>	<u>\$ 85.645.080</u>

- (1) A continuación, se presenta el detalle de los ingresos por honorarios asistencia técnica:

Icontec del Perú S.R.L. (Perú)	\$ 904.708	\$ 890.174
Icontec Chile S.A. (Chile)	777.583	405.688
Icontec Centroamérica S.A. C.V. (Salvador)	293.993	193.748
Icontec de Honduras S.A. C.V. (Honduras)	569.874	427.783
Icontec Guatemala S.A. (Guatemala)	550.877	467.503
Icontec International S.A. (Ecuador)	400.511	228.084
Icontec Bolivia S.R.L (Bolivia)	150.693	131.365
Mexicontec S.A. de C.V.	<u>334.417</u>	<u>195.085</u>
	<u>\$ 3.982.656</u>	<u>\$ 2.939.430</u>

- (2) Estos ingresos corresponden a las donaciones recibidas por los participantes a la Asamblea ISO realizada en Colombia en el año 2024.

18. COSTOS DE VENTAS

Sueldos y prestaciones sociales	\$ 24.810.448	\$ 22.520.992
Honorarios (1)	21.894.896	20.511.453
Gastos de viajes	765.683	545.454
Impuestos	213.929	205.048
Arrendamientos (2)	2.198.164	1.019.017
Acreditación	2.196.126	1.478.024
Pólizas	287.740	362.455
Aseo y vigilancia	308.848	214.518
Mantenimiento	162.010	61.687
Servicios públicos	272.911	309.707
Comunicaciones electrónicas, correo e internet	2.160.166	1.949.326
Amortización	314.624	231.763
Edición de normas y publicaciones	41.365	131.410
Otros costos (3)	415.599	268.065



	2024	2023
Mensajería	152.750	183.581
Depreciación	504.598	332.320
Insumos de la operación (4)	621.463	674.085
Diversos	637.475	676.235
Auxilio aprendices	<u>36.010</u>	<u>29.390</u>
	<u>\$ 57.994.805</u>	<u>\$ 51.704.530</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde principalmente a honorarios de:

Profesional externo sistema	\$ 9.256.124	\$ 8.957.561
Profesional externo producto	2.226.438	2.139.724
Profesionales externos educación	1.677.430	1.506.807
Profesionales externos acreditación	181.048	177.620
Profesionales externos cambio	1.988.659	2.225.422
Profesionales externos de inspección	2.033.605	2.029.966
Profesionales externos normalización	62.741	332.714
Temporales	87.628	204.670
Otros profesionales	<u>4.381.223</u>	<u>2.936.969</u>
	<u>\$ 21.894.896</u>	<u>\$ 20.511.453</u>

(2) La variación presentada frente al año 2023, corresponde principalmente al alquiler de espacios para realizar la Asamblea de la ISO, por valor de \$ 1.081.395.

(3) Otros costos:

Impresión	\$ 17.506	\$ 28.496
Registro mercantil	23	497
Gastos de representación	30.271	29.715
Elementos de aseo y cafetería	22901	137
Combustibles y lubricantes	28.191	24.733
Alimento reunión de trabajo	33.922	3.291
Alimento reunión evento	226.624	128.562
Diversos	<u>56.161</u>	<u>52.634</u>
	<u>\$ 415.599</u>	<u>\$ 268.065</u>

(4) Insumos de operación:

Insumos laboratorio	\$ 34.909	\$ 30.023
Botones gas vehicular	173.513	113.686
Carpetas para normas	121.676	187.390
Papelería servicios	71.152	82.126
Laboratorios de ensayo	10.000	32.007
Servicio externo de calibración	<u>210.213</u>	<u>228.853</u>
	<u>\$ 621.463</u>	<u>\$ 674.085</u>

19. OTROS INGRESOS

Ingreso método de participación (1)	\$ 1.065.547	\$ 1.692.100
Utilidad venta de activos fijos	30.662	136.500
Reintegro y recuperaciones (2)	980.859	785.621



	2024	2023
Regalías	128.024	92.595
Arrendamiento oficina (3)	747.130	122.520
Otros ingresos	<u>150.993</u>	<u>36.884</u>
	<u>\$ 3.103.215</u>	<u>\$ 2.866.220</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde al detalle de ingresos y pérdida por método de participación, así: (Ver nota 7)

Nombre de la Filial	País	Ingreso por método de participación patrimonial	
		2024	2023
Icontec Internacional S.A.	Ecuador	\$ 272.519	\$ 198.733
Icontec del Perú S.R.L.	Perú	257.861	537.414
Icontec Chile S.A.	Chile	67.771	101.438
Icontec Centroamérica S.A. C.V.	El Salvador	20.098	38.338
Icontec Guatemala S.A.	Guatemala	242.393	393.223
Icontec de Honduras S.A. C.V.	Honduras	164.608	242.832
Icontec Bolivia S.R.L	Bolivia	40.297	20.984
Mexicontec S.A. de C.V.	México	<u>-</u>	<u>159.138</u>
Ingreso método de participación (Ver nota 7)		1.065.547	1.692.100
Pérdida método de participación (Ver nota 22)		<u>(160.029)</u>	<u>-</u>
Neto método de participación		<u>\$ 905.518</u>	<u>\$ 1.692.100</u>

(2) El aumento de reintegros en 2024 corresponde a aportes en calidad de patrocinio que se recibió de clientes para la Asamblea de la ISO que se realizó en septiembre de 2024

(3) Mediante un contrato de arrendamiento ICONTEC recibe ingresos por un piso de las oficinas de Bogotá del Edificio Elemento desde el mes de noviembre 2023.

20. GASTOS DE VENTAS

Sueldos y prestaciones sociales (1)	\$ 13.081.841	\$ 11.903.138
Honorarios	85.987	100.015
Gastos de viajes	372.504	206.622
Impuestos	1.526.863	1.170.339
Arrendamientos (2)	635.547	1.102.245
Pólizas	134.780	110.400
Aseo y vigilancia	174.632	312.956
Mantenimiento	154.764	199.495
Servicios públicos	288.460	298.914
Comunicaciones electrónicas, correo e internet	1.270.828	918.055
Amortización	444.509	491.988
Publicidad	522.606	502.362
Cuotas de asociación	3.628	3.319
Gastos legales	19.935	1.918
Papelería y útiles de oficina	13.145	18.468
Deterioro cartera	11.138	7.649
Edición de normas y publicaciones	136.830	141.318



	2024	2023
Otros gastos	279.205	206.105
Mensajería	120.178	99.559
Archivo y mesa de servicio	190.346	143.788
Depreciación	394.441	327.971
Capacitación corporativa	<u>24.372</u>	<u>28.204</u>
	<u>\$ 19.886.539</u>	<u>\$ 18.294.828</u>

- (1) La variación corresponde al incremento de salarios del año 2023 al año 2024 de 12%, para salarios mínimos y salarios integrales y un 10% para los demás salarios, adicionalmente a un aumento del 15% de prima de productividad.
- (2) En el año 2023 el mayor valor corresponde al alquiler de salón para realizar el foro de la Calidad que se desarrolla cada dos años.

21. GASTOS DE ADMINISTRACION

Sueldos y prestaciones sociales (1)	\$ 10.724.129	\$ 9.329.793
Honorarios (2)	1.076.345	991.963
Gastos de viajes	339.553	294.493
Impuestos	1.244.853	1.214.194
Arrendamientos	346.231	275.885
Pólizas	69.470	124.773
Aseo y vigilancia	31.777	57.018
Mantenimiento	15.540	51.514
Servicios públicos	68.529	79.919
Comunicaciones electrónicas, correo e internet	838.907	744.582
Amortización	19.123	18.921
Depreciación	177.999	179.809
Capacitación corporativa	56.053	62.653
Mensajería	64.859	84.001
Archivo y mesa de servicio	145.067	135.509
Auxilio aprendices	17.247	4.272
Otros gastos	<u>216.920</u>	<u>197.221</u>
	<u>\$ 15.452.602</u>	<u>\$ 13.846.520</u>

- (1) La variación corresponde al incremento de salarios del año 2023 al año 2024 de 12%, para salarios mínimos y salarios integrales y un 10% para los demás salarios, adicionalmente a un aumento del 15% de prima de productividad.
- (2) Honorarios

Revisoría fiscal	\$ 130.000	\$ 130.000
Asesoría jurídica	77.340	82.962
Contrato y estudios especiales	83.206	8.102
Selección externa personal	129.185	85.896
Contratos especiales tecnología	276.866	312.055
Temporales	186.784	82.688
Diseño de servicios	61.521	65.168
Capacitación para el desarrollo	43.760	114.742
Otros	<u>87.683</u>	<u>110.350</u>
	<u>\$ 1.076.345</u>	<u>\$ 991.963</u>



22. OTROS GASTOS

	2024	2023
Pérdida en venta de activo fijo	\$ 23.741	\$ 33.402
Costos y gastos asumidos	14.986	1.987
Cartera no recuperable	166	85
Impuestos asumidos	13.774	3.545
Multas, sanciones e intereses	7.739	3.868
Donaciones (1)	32.224	87.128
Comisión venta activo fijo	-	61.260
Pérdida en inversiones por método de participación (2)	<u>160.029</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 252.659</u>	<u>\$ 191.275</u>

(1) La variación del rubro de donaciones de 2024 y 2023 corresponde a que en el año 2024 se realizó donación a Fundación Social de empleados de ICONTEC-FUSEI por \$ 32.224 FUSEI y en el año 2023 a FUSEI se realizó donación por \$ 30.314 y en el mes de septiembre de 2023 se realizó una donación de activos fijos a la Universidad Nacional de Bogotá por valor de \$56.814.

(2) En el año 2024 se generó pérdida por método de participación las inversiones de México por \$160.029. En el año 2023 no se generó pérdida por método de participación en ninguna inversión.

23. INGRESOS FINANCIEROS

Ingresos por intereses	\$ 465.263	\$ 504.871
Ingreso diferencia en cambio	1.026.214	860.143
Ingreso costo amortizado, neto (1)	<u>50.456</u>	<u>121.770</u>
	<u>\$ 1.541.933</u>	<u>\$ 1.486.784</u>

(1) Ingreso por costo amortizado y gasto por costo amortizado por el reconocimiento de la cuenta por cobrar de la venta de la sede de Barranquilla, la cual se terminó de pagar en el mes de julio de 2024.

24. GASTOS FINANCIEROS

Gastos bancarios	\$ 519.075	\$ 546.364
Gastos por intereses (1)	2.178.306	2.690.828
Gastos por diferencia en cambio	<u>754.122</u>	<u>1.234.080</u>
	<u>\$ 3.451.503</u>	<u>\$ 4.471.272</u>

(1) La variación de gastos por intereses corresponde que durante el año 2024 la deuda disminuyó mensualmente con las entidades bancarias por leasing de la sede de Bogotá y Barranquilla.

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas - La conciliación entre el excedente antes de impuestos y la renta líquida gravable por los años 2024 y 2023 es la siguiente:

Excedentes antes de impuestos	\$ 2.520.755	\$ 1.489.659
Más:		
Costos y gastos no deducibles	<u>1.216.000</u>	<u>660.728</u>
Renta líquida	3.736.755	2.150.387



	2024	2023
Menos:		
Renta exenta	<u>(2.216.755)</u>	<u>(1.324.477)</u>
Renta líquida gravable	1.520.000	825.910
Tarifa del impuesto	<u>20%</u>	<u>20%</u>
Gasto por impuesto de renta	<u>\$ 304.000</u>	<u>\$ 165.182</u>
Movimiento del impuesto por pagar de renta		
Provisión de renta	<u>\$ 288.280</u>	<u>\$ 165.838</u>
	<u>\$ 288.280</u>	<u>\$ 165.838</u>

Precios de transferencia - En la medida en que ICONTEC realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior se encuentra sujeta a las regulaciones de precios de transferencia que fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón ICONTEC realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el año 2015 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta durante ese año. Respecto a las operaciones realizadas con sus compañías vinculadas para los años gravables 2016 a 2024 estas operaciones aún continúan siendo inferiores a los límites establecidos en la respectiva normativa para cada vigencia, motivo por el cual ICONTEC cumple solamente con el deber formal de presentar la Declaración Informativa de Precios de Transferencia respecto de las transacciones efectuadas con vinculados económicos del exterior o ubicados en zona franca.

A la fecha, ICONTEC no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2024; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2023, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del período 2024.

Reforma tributaria – El Gobierno Nacional expidió el 13 de diciembre la Ley 2277 de 2022 por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, que incorpora disposiciones tributarias desde el 1 de enero de 2023, que aplican al régimen ordinario como son la tarifa del impuesto de renta al 35% desde el año 2023 y otros cambios en tarifas para entidades como Las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las sociedades comisionistas agropecuarias; usuarios de zonas francas ; Las compañías que se dediquen a las actividades de extracción de hulla (carbón de piedra); extracción de carbón lignito; Las compañías que se dediquen a la generación de energía a través de recursos hídricos.

ICONTEC pertenece al Régimen Tributario Especial que deberá actualizar y enviar a la DIAN en junio 2025 todos los documentos e información para continuar perteneciendo este Régimen. Este régimen especial en Colombia requiere de una calificación por parte de la DIAN, que solo la otorga a personas jurídicas legalmente constituidas con un cuyos aportes, utilidades o excedentes no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social. El objeto social de una entidad del Régimen tributario Especial debe corresponder a una o más de las actividades meritorias.



26. IMPUESTOS POR PAGAR

	2024	2023
Retención en la fuente	\$ 610.188	\$ 574.329
Retención de impuesto a las ventas	93.899	84.418
Retención de industria y comercio	46.493	45.375
Impuesto a las ventas	2.195.006	2.022.495
Impuesto de industria y comercio	309.809	218.603
Impuesto de renta	<u>288.280</u>	<u>165.838</u>
Total, impuestos por pagar	<u>\$ 3.543.675</u>	<u>\$ 3.111.058</u>

27. TRANSACCIONES CON VINCULADOS DEL EXTERIOR

Durante el año ICONTEC realizó las siguientes transacciones comerciales con vinculados del exterior.

	Ventas asistencia técnica	
	2024	2023
Icontec Internacional S.A.	\$ 400.511	\$ 228.084
Icontec del Perú S.R.L.	904.708	890.174
Icontec Chile S.A.	777.583	405.688
Icontec de Centroamérica S.A. C.V.	293.993	193.748
Icontec Guatemala S.A.	550.877	467.503
Icontec De Honduras S.A. C.V.	569.874	427.783
Icontec Bolivia S.R.L (Bolivia)	150.693	131.365
Mexicontec S.A. de C.V.	<u>334.417</u>	<u>195.085</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 3.982.656</u>	<u>\$ 2.939.430</u>

Los siguientes saldos son los adeudados por vinculados del exterior:

	2024	2023
Icontec International S.A. (Ecuador)	\$ 33.867	\$ 11.486
Icontec del Perú S.R.L. (Perú)	100.222	100.113
Icontec Chile S.A. (Chile)	188.500	109.720
Icontec Centroamérica S.A. C.V. (Salvador)	37.710	23.750
Icontec Guatemala S.A. (Guatemala)	83.174	108.934
Icontec de Honduras S.A. C.V. (Honduras)	179.054	31.181
Mexicontec S.A. de C.V.(México)	470.270	407.899
Icontec Bolivia S.R.L (Bolivia)	<u>226.954</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año (Ver Nota 5)	<u>\$ 1.319.751</u>	<u>\$ 793.083</u>

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

La Administración de ICONTEC no tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos al 20 de febrero de 2025 que puedan influir en forma significativa en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.



29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 20 de febrero de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el 12 de marzo de 2025, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



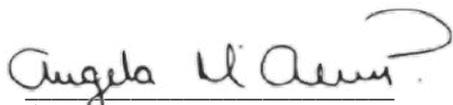
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación –ICONTEC

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de ICONTEC Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros oficiales. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de ICONTEC existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de ICONTEC y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 20 de febrero de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 12 de marzo de 2025, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Ángela María Álvarez Patiño
Representante Legal Suplente



Pedro Vicente Caro Sosa
Contador Público
Tarjeta profesional No. 60.420-T

